Medellín, 14 de febrero de 2023

Señores
Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT
Atn. Paola Barbosa
Supervisora
Bogotá

CC. Ing. Cesar Adriano Coy Caicedo
CC. Ing. Wilson Andrés Monroy Rivera

Asunto: Radicación de avances FASE 2 de los componentes de entornos rurales y eco barrio en el marco del contrato 1252-2022 cuyo objeto es "Realizar los estudios y diseños para la construcción de las obras de los proyectos de Ecobarrio en borde urbano y Mejoramiento de Entornos Rurales en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital Del Hábitat."

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo del contrato 1252 de 2022, como parte del seguimiento a los avances de las actividades contractuales de los componentes de ecobarrio y entornos rurales, se radica información de los avances correspondientes a los componentes de TOPOGRAFÍA, GESTIÓN SOCIAL y VERIFICACIÓN NORMATIVA, como se relaciona en el siguiente cuadro:

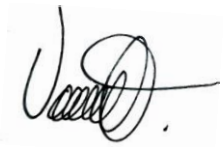
CARPETA COMPRIMIDA: 23.02.14. AVANCES CONTRATO 1252 DE 2022.zip
Contenido:

TEMA	COMPONENTE ENTORNOS RURALES	COMPONENTE ECOBARRIO
TOPOGRAFÍA	**Información por cada centro Poblado (Betania, San Juan, Nueva Granada, Nazareth y Pasquilla):** - Trazado preliminar en dwg - Nube de puntos preliminar en Excel - Carpeta comprimida con registro fotográfico	INFORME AVANCE ACTIVIDADES LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO SECTOR PARQUE LA ROCA en formato pdf
GESTIÓN SOCIAL	AEU_SDH_MI_Informe No1 Gestión Social_CENTROS_POBLADOS.pdf ANEXO 1: WhatsApp y correos electrónicos ANEXO 2: Actas de reunión y listados de asistencia ANEXO 3: Registro fotográfico	AEU_SDH_MI_Informe No1 Gestión Social_ECOBARRIO.pdf ANEXO 1: WhatsApp y correos electrónicos

VERIFICACIÓN NORMATIVA	MATRIZ DE TRAZABILIDAD DE CONSULTAS.xlsx ANEXOS: Soporte de radicado por cada una de las entidades con las respuestas que se han recibido. Listado de entidades: ALCALDÍA LOCAL, SDP, DADEP, IDRD, CURADURÍA, UAECD, SDA, JBB, CAR, IDIGER, ICANH, EAAB, UAESP, CODENSA, VANTI, ETB, IDU, SDM, SITP, IDPAC, SEGURIDAD, IPES.

De antemano muchas gracias.

Atentamente,



Arq. Verónica Ortiz Murcia
Representante Legal
Consorcio AEU

Elaboró: Arq. Luis Felipe Espinal Uribe